

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.—Orden de 31 de marzo de 1951 por la que se aprueba la entrega de mando del cañonero *Pizarro*.—Página 506.

JEFATURA DE INSTRUCCION

ESCALAS DE COMPLEMENTO

Prácticas.—Orden de 29 de marzo de 1951 por la que se dispone que el Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Intendencia de la Armada D. Vicente Iglesias Bernal efectúe las prácticas que se expresan.—Página 506.

MILICIA NAVAL UNIVERSITARIA

Nombramiento y prácticas.—Orden de 29 de marzo de 1951 por la que se nombra Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Intendencia de la Armada al Cabo primero D. José Luis Gómez Delmas, que deberá efectuar las prácticas reglamentarias.—Página 506.

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 31 de marzo de 1951 por la que se nombra Asesor de Armas Submarinas de la Segunda Flotilla de destructores al Capitán de Corbeta (T) don Juan Bautista Lazaga y Topete.—Página 506.

Otra de 31 de marzo de 1951 por la que se dispone embarque en el buque-escuela *Virgen de la Caridad* el Teniente de Navío (A) don Luis María Gorostiza Paredes.—Página 506.

Otra de 31 de marzo de 1951 por la que se nombra Ayudantes Personales del excelentísimo señor Almirante Jefe de la Jurisdicción Central a los Tenientes de Navío (S) don Luis Monereo González y D. Mario Cavestany García.—Páginas 500 y 507.

Otra de 31 de marzo de 1951 por la que se dispone embarque en el patrullero *R. R.-29* el Alférez de Navío D. Alberto González Ortiz.—Página 507.

Destinos.—Orden de 31 de marzo de 1951 por la que se dispone embarque en el guardacostas *Pegaso* el Alférez de Navío D. Emilio Arévalo Pelluz.—Página 507.

Otra de 31 de marzo de 1951 por la que se dispone embarque en el guardacostas *Finisterre* el Alférez de Navío D. Eugenio del Rincón Bravo.—Página 507.

Licencias para contraer matrimonio.—Orden de 31 de marzo de 1951 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Capitán de Intendencia D. José A. Albarrán Marzal.—Página 507.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPOS PATENTADOS

Ascenso honorífico.—Orden de 31 de marzo de 1951 por la que se concede el empleo honorífico de Comandante al Capitán de la Escala Complementaria de Infantería de Marina, en situación de "retirado", D. Manuel Nogueira Medina.—Página 507.

Destinos.—Orden de 31 de marzo de 1951 por la que se dispone pase de Ayudante Personal del Contralmirante Director del Colegio de Huérfanos de la Armada, Excmo. Sr. D. Fernando de Abarzuza y Oliva, el Capitán de Infantería de Marina D. Pablo Ibáñez Freire.—Página 507.

Autorización para contraer matrimonio.—Orden de 31 de marzo de 1951 por la que se concede autorización para contraer matrimonio al Capitán de Infantería de Marina D. Juan Antonio Ruiz-Falcó López.—Págs. 507 y 508.

JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Haberes en "reserva".—Orden de 3 de abril de 1951 por la que se señalan los haberes pasivos que le corresponde percibir en la situación de "reserva" al Almirante Excmo. Sr. D. Alfonso Arriaga y Adam.—Página 508.

RECOMPENSAS

Cruz del Mérito Naval.—Orden de 29 de marzo de 1951 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al Capitán de Fragata D. Marcelo Malbec y Teniente primero (a) don Carlos Chubretovich Alvarez, pertenecientes a la Armada chilena.—Pág. 508.

REQUISITORIAS

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.—Se aprueba la entrega de mando del cañonero *Pizarro*, efectuada el día 7 de febrero de 1951 por el Teniente de Navío D. José Javier Pérez Aguirre al Capitán de Corbeta D. Pedro Celestino Rey Ardid.

Madrid, 31 de marzo de 1951.

REGALADO

JEFATURA DE INSTRUCCION

Escalas de Complemento.

Prácticas.—Como continuación de la Orden Ministerial de 8 de febrero de 1951 (D. O. núm. 40), se dispone que el Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Intendencia de la Armada (Profesor Mercanti) D. Vicente Iglesias Berrial efectúe las prácticas que la citada Orden Ministerial dispuso, a las órdenes del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, en las fechas que en la misma se indicaban.

Madrid, 29 de marzo de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cartagena y Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de Instrucción.

Sres. ...

Milicia Naval Universitaria.

Nombramiento y prácticas.—Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 13 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada, rectificado por Orden Ministerial de 30 de noviembre de 1946 (D. O. núm. 267), y a propuesta de la Jefatura de Instrucción, se nombra Teniente provisional de la Escala de Complemento del Cuerpo de Intendencia de la Armada al Cabo primero (Licenciado en Derecho), declarado "apto" para dicho empleo por Orden Ministerial de 9 de marzo de 1950 (D. O. núm. 62), D. José Luis Gómez Delmas.

Asimismo se dispone efectúe, a las órdenes del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, las prácticas establecidas en el artículo 31 del citado Reglamento, en el período

de tiempo comprendido entre el 1.º de junio próximo al 1.º de octubre siguiente, de acuerdo con lo determinado en la disposición ministerial de 28 de febrero de 1950 (D. O. núm. 54).

Madrid, 29 de marzo de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de Instrucción.

Sres. ...

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.—A propuesta del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, se nombra Asesor de Armas Submarinas de la Segunda Flotilla de Destruidores a Capitán de Corbeta (T) don Juan Bautista Lazaga y Popete, a partir de 1.º del actual, cesando en dicho cargo el Jefe del mismo empleo y Especialidad D. Guillermo Matéu Roldán.

Madrid, 31 de marzo de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Comandante General de la Base Naval de Baleares y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— A propuesta del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, se dispone que el Teniente de Navío (A), don Luis María Gorostiza Paredes embarque en el buque-escuela *Virgen de la Caridad*.

Madrid, 31 de marzo de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contraalmirante Jefe de Instrucción.

— A propuesta del excelentísimo señor Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, se nombra Ayudantes Personales de dicha Autoridad a los Oficiales que a continuación se relacionan, los cuales cesarán en los destinos que se indican:

Teniente de Navío (S) don Luis Monereo González.—Submarino *General Sanjurjo*.

Teniente de Navío D. Mario Cavestany García.—
División Naval del Mediterráneo.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 31 de marzo de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal.

Destinos.—Se dispone que el Alférez de Navío don Alberto González Ortiz embarque en el patrullero *R. R.-29*, cesando en su actual destino del dragaminas *Nervión* una vez que sea relevado.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 31 de marzo de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz y Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Alférez de Navío D. Emilio Arévalo Pelluz embarque en el guardacostas *Pegaso*, cesando en el minador *Vulcano*.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 31 de marzo de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Alférez de Navío D. Eugenio del Rincón Bravo embarque en el guardacostas *Finisterre*, cesando en el cañonero *Martin Alonso Pinzón*.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 31 de marzo de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Licencias para contraer matrimonio.—Queda sin efecto la Orden Ministerial de 14 de enero de 1947 (D. O. núm. 12), y con arreglo a lo prevenido en

la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita Elena García Quesada al Capitán de Intendencia D. José A. Albarrán Marzal.

Madrid, 31 de marzo de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Canarias, Almirante Jefe del Servicio de Personal e Inspector General del Cuerpo de Intendencia.

Sres. ...

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Cuerpos Patentados.

Ascenso honorífico.—De conformidad con lo informado por la Asesoría General de este Ministerio e Inspección General de Infantería de Marina, y como comprendido en la Ley de 23 de noviembre de 1940, en relación con la de 7 de octubre de 1939, se concede el empleo honorífico de Comandante al Capitán de la Escala Complementaria de dicho Cuerpo, en situación de "retirado", D. Manuel Nogueira Medina.

Este empleo no producirá, en ningún caso, modificación en los devengos que por el suyo efectivo perciba actualmente el citado Oficial.

Madrid, 31 de marzo de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Baleares e Inspector General de Infantería de Marina.

Destinos.—Se dispone que el Capitán de Infantería de Marina D. Pablo Ibáñez Freire cese en el destino de la Inspección General del Cuerpo, que le confirió la Orden Ministerial de 23 de mayo de 1950 (DIARIO OFICIAL núm. 119), y pase de Ayudante Personal del Contralmirante, Director del Colegio de Huérfanos de la Armada, Excmo. Sr. D. Fernando de Abarzuza y Oliva.

Madrid, 31 de marzo de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central e Inspector General de Infantería de Marina.

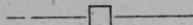
Autorización para contraer matrimonio.—Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede autorización para con-

traer matrimonio con la señorita María Victoria de Robert Rocamora al Capitán de Infantería de Marina D. Juan Antonio Ruiz-Falcó López.

Madrid, 31 de marzo de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central e Inspector General de Infantería de Marina.



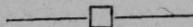
JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Haberes en "reserva".—Dispuesto por el Consejo Supremo de Justicia Militar que el señalamiento de haber en "reserva" de los Almirantes y Generales que pasen a dicha situación corresponde efectuarlo a los Ministerios respectivos, y a virtud de lo ordenado en la Ley de 25 de noviembre de 1944 (DIARIO OFICIAL núm. 278), y de conformidad con lo propuesto por la Jefatura Superior de Contabilidad, he resuelto que por la Habilitación de Oficiales Generales de este Ministerio, y a partir de 1.º de abril actual, se abone al Almirante, en situación de "reserva", Excmo. Sr. D. Alfonso Arriaga y Adam el sueldo mensual de 5.100,00 pesetas, correspondiente a las noventa centésimas partes de 68.000,00 pesetas anuales (importe que resulta de acumular al de 42.000,00 pesetas de su empleo en activo), 10.000,00 pesetas de gratificación de destino que dispone la Ley de 13 de julio de 1950 (D. O. número 161) y 16.000,00 pesetas de 16 trienios de que se halla en posesión, con arreglo a las Leyes de 27 de noviembre de 1944 y 18 de diciembre de 1950 (DIARIO OFICIAL números 278 y 288) y Orden Ministerial de 28 de diciembre citado (D. O. núm. 1 de 1951), y 416,66 pesetas mensuales, importe de la pensión de 5.000,00 pesetas anuales de la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, concedida por Decreto de 16 de mayo de 1942 (D. O. número 118).

Madrid, 3 de abril de 1951.

REGALADO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...



RECOMPENSAS

Cruz del Mérito Naval.—En atención a los méritos contraídos por el Capitán de Fragata D. Marcelo Malbec y Teniente primero (a) don Carlos Chubretovich Alvarez, pertenecientes a la Armada chilena, vengo en concederles la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, de tercera y primera clase, respectivamente.

Madrid, 29 de marzo de 1951.

REGALADO

REQUISITORIAS

Don Miguel Díaz Valero, Teniente de Infantería de Marina, Juez instructor de la causa número 112 de 1949 instruida por el supuesto delito de abandono de servicio contra el Marinero de segunda Juan Celestino Gómez Pastor,

Hago saber: Que por providencia de esta fecha, dictada en la causa de referencia, he acordado citar, llamar y emplazar al Marinero de segunda Juan Celestino Gómez Pastor, natural de Palencia, con domicilio últimamente en Pamplona, calle Calderería, número 1, hijo de Eleuterio y de Rosario, para que en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente Requisitoria en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA y *Boletín Oficial* de las provincias de Pamplona, Palencia y Cádiz, comparezca ante el Juez instructor, Teniente de Infantería de Marina D. Miguel Díaz Valero, en el Juzgado Especial sito en el Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de Cádiz; apercibiéndole que, de no efectuarla, será declarado rebelde.

Por tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del citado individuo y, caso de ser hallado, sea puesto a disposición del excelentísimo señor Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, a cuya Autoridad se le noticiará tal detención por los medios más rápidos.

Dado en San Fernando, a los veintiséis días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y uno.—El Teniente, Juez instructor, *Miguel Díaz*.

Francisco Rodríguez García, Músico de tercera de Infantería de Marina, con destino últimamente en el buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano*, hijo de Pedro y de Valentina, natural de Talavera la Real, provincia de Badajoz, nació el 24 de mayo de 1926, domiciliado al ingresar en el servicio en Arco Agüero, 65 (Badajoz) y procesado por el supuesto delito de desertión al extranjero; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante de Infantería de Marina D. Manuel Romero Fabre, sito en la Casería de Ossio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Por tanto, ruego a las Autoridades civiles y militares procedan a la búsqueda y captura del mismo y, caso de ser habido, sea puesto a disposición del excelentísimo señor Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, para responder a los cargos que pudieran resultarle en la causa 245/50 que se le instruye por el mencionado delito.

San Fernando, 27 de febrero de 1951.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor, *Manuel Romero Fabre*.